

COMUNICACIÓN 20261030004816

7200
CE7214

XXX, 09 de Febrero de 2026

Señor(a)
ADOLFO CARRASCAL CARRASCAL
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 29373067 de 23 de Enero de 2026

		FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES	
NÚMERO USUARIO:		XXX	
PETENTE:		ADOLFO CARRASCAL CARRASCAL	
TIPO DE RESPUESTA:		General ☒ Acto ☐	
RADICADO ENTRADA / FECHA:		29373067 23/01/2026	
RADICADO DE SALIDA / FECHA:		20261030004816 09/02/2026	
Fecha de fijación:		12/03/2026	
Fecha de desfijación:		18/03/2026	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."			

Respetado Señor(a): ADOLFO CARRASCAL CARRASCAL

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Adolfo Carrascal Carrascal identificado con cedula de ciudadanía 88.282.234 y teléfono celular XXX, se presenta en calidad de propietario y solicita poda de árbol de uvito informa que se encuentra sobre las redes interfiriendo con el servicio, ubicado en el XXX del municipio de XXX. Usuario manifiesta no tener correo electrónico. Se le informa que puede acercarse entre los días 13 y 16 de febrero de 2026, para recibir su respuesta de manera personal.

Se permite comunicar:

Gracias por ponerse en contacto con nosotros y por compartir sus inquietudes. Valoramos el tiempo que se tomó para hacerlo, ya que sus comentarios nos ayudan a mejorar continuamente nuestro servicio.

Queremos informarle que su caso fue gestionado con el área encargada y se realizó la inspección No. 33064063 el 9 de febrero de 2026. Según la revisión técnica efectuada en terreno, se requiere realizar una poda. Para dar alcance a su solicitud, programaremos los trabajos de poda durante el segundo trimestre de 2026, o antes si nuestra capacidad operativa lo permite. Le mantendremos informado a través de nuestros canales de atención.

Reiteramos nuestro interés en ofrecer un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios. Por ello, le invitamos a utilizar nuestros canales digitales, que le permiten resolver sus gestiones sin desplazamientos, evitando costos adicionales y ayudando a reducir el impacto ambiental. Sabemos que cada acción cuenta y que, juntos, podemos hacer la diferencia.

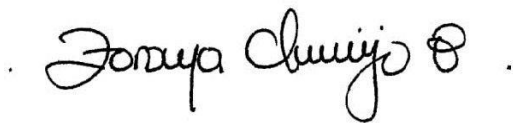
Puede contactarnos a través de nuestra página web (<https://www.cens.com.co/>), el

Asesor Virtual (<https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>), la línea 115 desde Movistar, #515 desde Claro, la línea gratuita 01 8000 414 115 y WhatsApp 323 231 5115. Estaremos atentos para acompañarle en lo que necesite.

Ha sido un verdadero gusto atenderle. ¡Feliz día!

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ZORAYA INES CLAVIJO BOHORQUEZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A